



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5994
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.
Ambato, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por H&N Huevos Naturales Ecuador S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota R, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

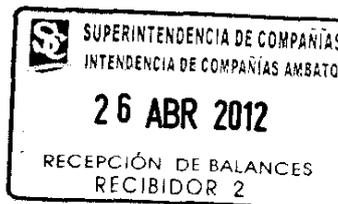
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.

IBDO Firmada

Abril 12, 2012
RNAE No. 193

Nancy Gavela
Nancy Gavela - Socia



H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2011	2010
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		52,144	54,462
Inversiones temporales		227	
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota A)	1,319,783	1,148,235
Inventarios	(Nota B)	868,938	587,350
Gastos pagados por anticipado		51,184	10,544
Total activos corrientes		2,292,276	1,800,591
Propiedad, galpones, maquinaria y equipos	(Nota C)	955,394	865,116
Semovientes	(Nota D)	401,012	414,376
Cargos diferidos	(Nota E)	-	2,197
		3,648,682	3,082,280
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	(Nota F)	604,458	512,703
Cuentas por pagar	(Nota G)	1,118,366	1,385,821
Intereses acumulados por pagar		6,696	2,153
Obligaciones con los trabajadores	(Nota H)	85,700	67,754
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota J)	205,000	207,953
Total pasivos corrientes		2,020,220	2,176,384
Pasivo a largo plazo	(Nota J)	70,000	70,000
Emisión de REVNI	(Nota K)	750,000	-
Total pasivos		2,840,220	2,246,384
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota L)	1,300,000	1,300,000
Reserva legal	(Nota M)	21,222	21,222
Pérdidas acumuladas	(Nota N)	(512,760)	(485,326)
Total patrimonio de los accionistas		808,462	835,896
		3,648,682	3,082,280

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Ventas netas	5,110,940	3,850,022
Costos de ventas	4,485,493	3,403,258
Utilidad bruta en ventas	625,447	446,764
Gastos de administración y ventas	592,261	458,602
Utilidad (pérdida) en operación	33,186	(11,838)
Otros (gastos) ingresos:		
Otros ingresos	43,818	19,833
Gastos financieros	(69,498)	(40,671)
	(25,680)	(20,838)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	7,506	(32,676)
Impuesto a la renta (Nota I)	34,940	27,315
Pérdida neta	(27,434)	(59,991)
Pérdida neta por acción	(0.02)	(0.11)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	1,300,000	550,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Capital social		
Saldo inicial	1,300,000	550,000
Aumento de capital (Nota L)	-	750,000
Saldo final	1,300,000	1,300,000
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial	-	549,653
Aumento de capital (Nota L)	-	(498,465)
Transferencia a cuentas por pagar accionistas	-	(51,188)
Saldo final	-	-
Reserva legal		
Saldo inicial y final	21,222	21,222
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(485,326)	(281,156)
Aumento de capital (Nota L)	-	(198,641)
Reversión Impuesto a la Renta año anterior	-	54,462
Pérdida neta	(27,434)	(59,991)
Saldo final	(512,760)	(485,326)
Total patrimonio de los accionistas	808,462	835,896

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4,762,690	3,759,510
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,701,160)	(2,909,320)
Impuesto a la renta pagado	(68,745)	(48,388)
Intereses pagados	(64,955)	(40,624)
Otros ingresos (gastos) netos	43,977	19,833
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(28,193)	781,011
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, galpones, maquinaria y equipos	(271,609)	(189,691)
Pago por compra de semovientes	(569,133)	(472,165)
Pago por compra de cargos diferidos	-	(2,197)
Adición de inversiones temporales	(227)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(840,969)	(664,053)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones financieras corto plazo	91,755	(55,666)
Cancelación de aportes de los accionistas	28,042	24,852
Efectivo (pagado) por obligaciones a largo plazo	(2,953)	(64,149)
Efectivo recibido por emisión de pagarés a la orden (REVNI)	750,000	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	866,844	(94,963)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(2,318)	21,995
Efectivo al inicio del año	54,462	32,467
Efectivo al final del año	52,144	54,462

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Conciliaciones de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado) Provisto en Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Pérdida neta	(27,434)	(59,991)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación	181,179	175,600
Amortización semovientes	582,497	417,226
Provisión para documentos y cuentas incobrables	7,285	4,703
Amortización cargos diferidos	-	767
Provisión para impuesto a la renta	34,940	27,315
Bajas de propiedad, galpones, maquinaria y equipos	152	-
Ajustes de cargos diferidos	2,197	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar	(206,875)	(285,197)
(Aumento) en inventarios y seguros pagados por anticipado	(322,228)	(281,436)
(Disminución) aumento en cuentas e intereses acumulados por pagar	(262,912)	824,939
(Disminución) aumento en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(16,994)	(42,915)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(28,193)	781,011

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía efectuó un aumento de capital por 750,000, mediante reinversión de utilidades del año 2009 por 198,641, aportes para futura capitalización por 498,465, cuentas por cobrar por 28,042 y en efectivo por 24,852.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reclasificó 51,188 de aportes para futura capitalización a cuentas por pagar accionistas.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reversó 54,462 de impuesto a la renta del año 2009 contra pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2010, compensó cuentas por pagar relacionadas con sobregiros bancarios por 942,434.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>H&N Huevos Naturales Ecuador Sociedad Anónima, fue constituida mediante escritura pública el 11 de marzo de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. El objeto social de la Compañía es la realización por cuenta propia o de terceros o por asociación con terceros de la compraventa, incubación, cría, producción, procesamiento y comercialización de aves de corral y pies de cría, de huevos fértiles, huevos comerciales y más productos avícolas.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, galpones, maquinaria y equipos, el agotamiento de los semovientes, amortización de cargos diferidos y los pasivos por participación a trabajadores e impuesto a la renta. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de materia prima, suministros y productos terminados se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado. El costo de las pollitas y huevos se determina a través de la acumulación y prorrateo del costo de producción.</p> <p>El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado .</p>
Propiedad, galpones, maquinaria y equipos	<p>La propiedad, galpones, maquinaria y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición.</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Galpones	10%
Equipo avícola	10%
Herramientas y repuestos	10%
Pozos y cisternas	20%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Planta potabilizadora de agua	10%
Instalaciones eléctricas	20%
Vehículos	20%
Equipo de cómputo	33%
Adecuaciones y mejoras	20%

Semovientes Los semovientes se encuentran registrados a su costo de adquisición y son amortizados en 24 y 40 semanas.

Cargos diferidos Los rubros de cargos diferidos se encuentran registrados al costo de adquisición. Incluye principalmente, gastos de constitución e instalación, los cuales son amortizados en línea recta en un período de cinco años.

Pérdida por acción La Compañía determina la (pérdida) utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las (pérdidas) utilidades por acción se deben calcular dividiendo la (pérdida) utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Documentos y cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Clientes	1,118,678	770,678
Compañías relacionadas (Nota O)	250	-
Cuentas y documentos por cobrar	5,219	192,722
Empleados y obreros (1)	9,326	11,134
Impuesto a la renta (Nota I)	33,805	-
Cuentas por cobrar accionistas (2)	-	28,042
Anticipo a proveedores	179,379	138,906
Cuentas por cobrar SRI	-	26,342
	1,346,657	1,167,824
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	26,874	19,589
	1,319,783	1,148,235

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

(2) Al 31 de diciembre de 2010, Corresponde al aumento de capital pendiente de ser cancelado por parte de los Accionistas, conforme se determina en la escritura pública de aumento de capital (Nota L).

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	19,589	14,886
Provisión del año	7,285	4,703
Saldo final	26,874	19,589

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

B. Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	Producto terminado	128,910	39,618
	Productos en proceso	429,470	411,725
	Materia prima	227,703	54,459
	Suministros y materiales	81,955	39,618
	Importaciones en tránsito	900	41,930
		868,938	587,350

C. Propiedad, galpones, maquinaria y equipos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	Terrenos (1)	14,621	14,621
	Edificios (1)	174,998	174,998
	Galpones	418,926	418,926
	Equipo avícola	-	200,037
	Maquinarias y equipos	592,433	192,778
	Vehículos (2)	277,323	263,826
	Muebles y enseres	41,379	26,409
	Equipo de cómputo	20,596	17,878
	Herramientas y repuestos	-	26,192
	Construcciones en proceso	216,264	10,753
	Pozos y cisternas	525	10,343
	Instalaciones eléctricas	90,642	88,882
	Planta de hielo	-	28,784
	Cuartos fríos	-	60,531
	Planta potabilizadora de agua	-	14,970
	Adecuaciones y mejoras	-	27,470
		1,847,707	1,577,398
	Menos depreciación acumulada	892,313	712,282
		955,394	865,116

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, galpones, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2011	2010
Costo:		
Saldo inicial	1,577,398	1,387,707
Compras	271,609	189,691
Bajas	(1,300)	-
Saldo final	1,847,707	1,577,398
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	712,282	536,682
Gasto del año	181,179	175,600
Bajas	(1,148)	-
Saldo final	892,313	712,282

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos activos se encuentran hipotecados como garantía por los préstamos recibidos del Banco de la Producción S.A. Produbanco. (Nota F)
- (2) Al 31 de diciembre de 2010, se otorgó una prenda industrial sobre un vehículo como garantía por los préstamos recibidos de Unifinsa Sociedad Financiera (Nota J, numeral 2)

D. Semovientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Semovientes en cría	49,841	270,205
Semovientes en producción	1,894,134	1,104,637
	1,943,975	1,374,842
Menos amortización acumulada	1,542,963	960,466
	401,012	414,376

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de semovientes, fue como sigue:

	2011	2010
Costo:		
Saldo inicial	1,374,842	902,677
Compras	569,133	472,165
Saldo final	1,943,975	1,374,842
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	960,466	543,240
Agotamiento	582,497	417,226
Saldo final	1,542,963	960,466

E. Cargos diferidos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Gastos de constitución e instalación	-	2,197
	-	2,197

El movimiento de cargos diferidos, fue como sigue:

	2011	2010
Costo:		
Saldo inicial	2,197	767
Adiciones	-	2,197
Ajuste	(2,197)	-
Amortización del año	-	(767)
Saldo final	-	2,197

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Banco de la Producción S.A. Produbanco:		
Préstamo por 350,000 al 9.76% de interés anual con vencimiento en septiembre de 2012.	(1) 334,130	-
Préstamo por 140,000 al 11,23% de interés anual con vencimiento en septiembre de 2012.	(1) 106,383	-
Préstamos por 150,000 al 11.23% de interés anual con vencimiento en abril de 2011.	(1) -	61,338
Banco Internacional:		
Préstamo por 20,000 al 11.28% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2012.	(2) 10,429	-
	450,942	61,338
Sobregiros bancarios	153,516	451,365
	604,458	512,703

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados con hipoteca abierta de un terreno de la Compañía a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco. (Nota C, numeral 1).

(2) Préstamo sobre firmas.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Proveedores nacionales	634,170	555,041
Proveedores del exterior	89,709	92,602
Compañías relacionadas (Nota O)	120,011	491,069
Retenciones en la fuente e IVA	7,834	5,623
Anticipos de clientes	17,612	9,721
Empleados y trabajadores	16,868	32,264
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	33,536	5,848
Cuentas por pagar accionistas (1)	23,905	51,336
Contratos de integración (2)	174,721	142,317
	1,118,366	1,385,821

(1) Corresponde a préstamos realizados por los accionistas para cubrir principalmente sobregiros bancarios.

(2) Corresponde a los saldos por pagar por contratos con terceros para la crianza de pollos (Nota P).

H. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2011	2010
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	65,688	46,314
Provisión del año	72,583	61,622
Pagos efectuados	(52,756)	(42,248)
Saldo final	85,515	65,688
Participación a los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	2,066	38,443
Pagos efectuados	(1,881)	(36,377)
Saldo final	185	2,066
	85,700	67,754

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

I. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo N. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497 S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94 S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244 S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Utilidad (pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	7,506	(32,676)
Más gastos no deducibles	440	-
Menos amortización de pérdidas	(7,946)	-
Menos ingresos exentos	(19,885)	-
Base imponible	(16,902)	-
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	34,940	27,315

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	-	53,059
Provisión del año	34,940	27,315
Pagos efectuados	-	1,401
Anticipo impuesto a la renta	(22,540)	(26,615)
Retenciones en la fuente	(46,205)	(700)
Reclasificaciones efectuadas (1)	-	(54,460)
Saldo final por cobrar (Nota A)	(33,805)	-

(1) Corresponde a la reversión del impuesto a la renta por pagar del año 2009, por acogerse al beneficio del Mandato 16, esta reversión se afectó contra pérdidas acumuladas.

J. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Produbank:		
Préstamo por 205,000 al 7.25% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2012. (1)	205,000*	205,000
Préstamo por 70,000 al 5% de interés anual, con vencimiento en julio de 2013. (1)	70,000	70,000
Unifinsa:		
Préstamo por 8,649 al 11.23% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2011. (2)	-	2,953
	275,000	277,953
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	205,000	207,953
	70,000	70,000

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2011	2010
2013	70,000	70,000
	70,000	70,000

- (1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010, este préstamo se encuentra garantizado con una prenda industrial sobre un vehículo a favor de Unifinsa Sociedad Financiera (Nota C, numeral 2).

K. Emisión de REVNI Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Registro de valores no inscritos - REVNI		
Emisión de pagarés a la orden (1)	750,000	-
	750,000	-

- (1) Corresponden a valores anotados pero no registrados en la Bolsa de Valores de Quito y su negociación no constituye oferta pública. El monto emitido es por US\$1,000,000 de dólares en pagarés a la orden a 1.800 días plazo, en 20 títulos de US\$50,000 cada uno, con 20 cupones de interés. El número de cupones de capital es de 16 y el valor de cada cupón de capital por US\$3,125.

Los pagarés reconocerán una tasa de 9% anual fija y no será reajutable, el pago de los intereses será trimestral.

El capital será pagado trimestralmente a partir de los 360 días contados a partir de la fecha de negociación de los títulos en las Bolsas de Valores.

Se encuentran respaldados por garantía general 80% de los activos libres de gravámenes.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. Capital social Está constituido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por 1,300,00 y 550,000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente con un valor nominal de un dólar cada una.

Mediante escritura pública del 23 de diciembre de 2010, la Compañía aumentó el capital social por 750,000, mediante la reinversión de utilidades del año 2009 por 198,641, aportes para futuras capitalizaciones por 498,465 y por cobrar a los accionistas por 52,894, este último valor será integrado en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil (23 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2010, está pendiente por cobrar a los accionistas US\$28,042 (Nota A, numeral 2).

M. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

N. Pérdidas acumuladas La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

O. Transacciones con compañías relacionadas Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Documentos y cuentas por cobrar:		
(Nota A)		
Exrocob Cía. Ltda.	250	-
	250	-
Cuentas por pagar: (Nota G)		
Incubandina S.A.	120,011	491,069

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Compras:		
Incubandina S.A.	1,163,223	1,017,029
Exrocob Cía. Ltda.	4,291	4,534
Secohí Cía. Ltda.	40,268	57,873
	1,207,782	1,079,436
Ventas:		
Incubandina S.A.	212,114	226,616
Exrocob Cía. Ltda.	8,363	15,899
Secohí Cía. Ltda.	-	59
	220,477	242,574

P. Contratos

Contratos de crianza, compra y venta de pollos de engorde (Nota G, numeral 2)

Con fechas 22 de diciembre de 2006, 3 de enero de 2007 y 15 de marzo de 2007, la Compañía celebra Acuerdos de Contratos de crianza, compra y venta de pollos de engorde con personas naturales, con vigencias de 1 año, 5 años y 1 año respectivamente, cuyo objetivo es que el Integrado Criado (personas naturales) se comprometen a criar pollitos BB de engorde utilizando única y exclusivamente el alimento proporcionado por la Compañía y siguiendo las recomendaciones técnicas que la Compañía les indique, además se compromete a vender en forma exclusiva a la Compañía los pollos una vez se termine el ciclo.

Q. Precios de transferencia

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales sean superiores a US\$ 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$ 1,000,000 y US\$ 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGRCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

R. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente: Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.”

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus Siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada sólo para efectos tributarios.

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- S. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo, 16 de 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.